



SINDESENA Comprometido con la eliminación de cualquier forma de acoso, violencia en el mundo del trabajo y acto de discriminación que involucre a la comunidad educativa del SENA, inicia un proceso desde comunicaciones que permita la sensibilización sobre el tema, hablemos de lo que no se enuncia y se naturaliza, en este mes abordaremos lo relacionado con la Violencia basada en género.

Ser mujer puede ser perjudicial para la salud

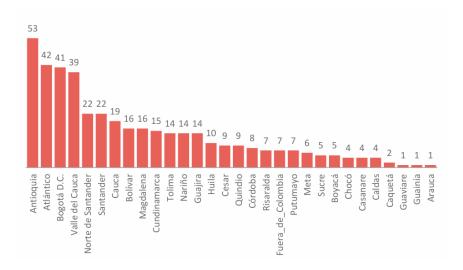
Quienes no se mueven no notan sus cadenas (Rosa Luxemburgo)

SINDESENA como organización mixta de primer grado por rama de la actividad económica de la Formación Profesional en sus diferentes niveles: asistencial, técnico o profesional, con cobertura nacional, está afiliado a la Central Unitaria de Trabajadores - La CUT quien a su vez es afiliada a la Organización Internacional del Trabajo-OIT, a la Confederación Sindical Internacional- CSI, a la Confederación Sindical de las Américas-CSA, y acoge la política de la Plataforma de Desarrollo de las Américas-PLADA, que tiene entre sus planteamientos: "promoción de modelos anti patriarcales, equiparación de las responsabilidades del cuidado y el trabajo doméstico entre géneros, no a la violencia contra las mujeres".

A pesar de ello, la violencia basada en género (VBG) es una problemática persistente que afecta a mujeres de todas las edades y estratos sociales. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se registran miles de casos de violencia intrafamiliar y sexual cada año, evidenciando la magnitud del problema. En el ámbito laboral, la situación es igualmente preocupante. Las mujeres enfrentan diversas formas de violencia, desde el acoso sexual y la discriminación hasta la exclusión y el hostigamiento. Estas conductas no solo violan los derechos fundamentales de las trabajadoras, sino que también obstaculizan su desarrollo profesional y personal. El panorama en materia de situaciones de violencias de género el mundo sindical tampoco es alentador, según la Escuela nacional sindical se registraron desde 1985 a marzo de 2014 un total de 13.304 casos de violencia antisindical, de los cuales 3.101 se presentaron contra mujeres sindicalizadas en Colombia; entre el 2016 y 2018 se registraron 96 violaciones cometidas contra mujeres sindicalistas, el 77% de estas víctimas son mujeres que ejercen roles en la dirección y la actividad sindical.

Entre enero y junio de 2024 registramos (417) feminicidios en Colombia





Fuente: Observatorio feminicidios Colombia

La violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos que ocurre todos los días en todo el mundo. A nivel mundial, una de cada tres mujeres sufre violencia física o sexual, principalmente por parte de su pareja. ¡Ojo!

SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Tomate un momento para reflexionar sobre este tema y realiza este pequeño autodiagnóstico:

SI	NO
	SI

¿Por qué es importante reconocer los micromachismos?

Porque solo así podemos crear un ambiente de trabajo verdaderamente inclusivo y respetuoso. En SINDESENA, estamos comprometidos con la igualdad y el respeto en nuestro entorno laboral. Te invitamos a reflexionar sobre nuestros comportamientos diarios y a unirte a nosotros en esta lucha por un ambiente laboral justo para todas y todos.

Hablemos de un comportamiento micromachista constante en nuestros espacios de discusión sindical, el "mansplaining", este es un micromachismo que debemos erradicar. El "mansplaining" es un término que combina "man" (hombre) y "explaining" (explicación) para describir un fenómeno en el que un hombre explica algo a una mujer de una manera condescendiente, a menudo sin tener en cuenta su conocimiento o experiencia sobre el tema. A pesar de que el término puede parecer reciente, el comportamiento que describe ha existido durante mucho tiempo y está profundamente arraigado en normas sociales y culturales.

Estas situaciones nos llevan a identificar una serie de necesidades de capacitación, difusión y sensibilización sobre Violencias Basadas en Género que reproducimos en nuestra cotidianidad porque permite:

- Ayudar a reconocer y comprender las diferentes formas de violencia de género, como el acoso, la discriminación y la violencia física y emocional.
- Permite Prevenir situaciones de violencia de género, especialmente en nuestros entornos laborales y educativos.
- Nos permite identificar y apoyar adecuadamente a las víctimas de violencia de género.
- Promover un cambio cultural: a través del cambio de actitudes y comportamientos machistas, promoviendo una cultura de respeto e igualdad.
- Permite el empoderamiento de las personas, especialmente a las mujeres, para reconocer sus derechos y buscar ayuda cuando enfrentan violencia de género.
- Se fomenta la responsabilidad individual y colectiva para erradicar la violencia de género.
- La capacitación en estos temas puede generar redes de apoyo y recursos para víctimas y personas comprometidas con la lucha contra la violencia de género.
- Además, la lucha contra la violencia de género tiene un impacto positivo en la sociedad en general, contribuyendo a la construcción de un entorno más seguro y respetuoso para todos.
 Es decir, todos nos podemos beneficiar de comprometernos con esta importante tarea.

Sigue leyendo... La violencia contra las mujeres es un problema social, no es un problema de las mujeres.

• Si te preocupa la seguridad de un amigo/a, mantente en contacto.

- Apóyalos/as y créeles. Asegúreles que no están solos/as y que hay ayuda y apoyo disponibles.
- Respeta su derecho al consentimiento. A menos que creas firmemente que la vida de tu amigo o amiga está en peligro, evita realizar acciones sin su consentimiento.
- Respeta su privacidad. Debido a los problemas de seguridad, el estigma, los sentimientos de vergüenza y la culpabilización de las víctimas que a menudo enfrentan los sobrevivientes, es fundamental que sus experiencias e identidad permanezcan confidenciales, a menos que den su consentimiento explícito para revelarlas.
- Ofrezca asistencia práctica y comparta recursos. Hazle saber a tu amigo/a que quieres ayudar. Si puedes, ofréceles un lugar seguro para quedarse, transporte u otras formas de apoyo que puedan aumentar su seguridad.

"El mundo al revés nos enseña a padecer la realidad en lugar de cambiarla, a olvidar el pasado en lugar de escucharlo y a aceptar el futuro en lugar de imaginarlo: así practica el crimen, y así lo recomienda. En su escuela, escuela del crimen, son obligatorias las clases de impotencia, amnesia y resignación" - Eduardo Galeano.

GLOSARIO

- Ciberacoso: Consiste en el envío de mensajes intimidatorios o amenazantes.
- **Sexteo o sexting:** envío de mensajes o fotos de contenido explícito sin contar con la autorización de la persona destinataria.
- Violencia de género: es la violencia psicológica o física, que ejercen los hombres sobre las mujeres por el hecho de ser mujeres, tanto en el ámbito privado como público y cuyo origen radica en la desigualdad social establecida en base a la pertenencia de género.
- **Cultura de la violación:** la cultura de la violación es el entorno social que permite normalizar y justificar la violencia sexual. Tiene su origen en el patriarcado y se alimenta de unas desigualdades y sesgos persistentes en lo que concierne al género y la sexualidad.
- **Feminicidio:** el feminicidio se refiere al asesinato intencionado de una mujer por el hecho de serlo, si bien se puede definir de un modo más amplio como cualquier asesinato de mujeres o niñas.
- Estereotipos de género: ideas preestablecidas, simplificadas y rígidas sobre las mujeres y los varones que sitúan a las mujeres en un plano menos valorado. Relacionan a las mujeres con un modelo determinado de belleza, dependencia, pasividad y al hombre con la fuerza, la autosuficiencia, la competitividad y, a veces, con la violencia.
- División sexual del trabajo: segregación sexual y distinta valoración social de cada esfera.
 Sociedad que valora lo tradicionalmente asociado a lo masculino e infravalora lo atribuido a lo femenino. Felicidad/dificultad de acceso a los ámbitos de poder y toma de decisiones.
- Machismo: ideología que describe a mujeres y hombres según una jerarquía que subordina a las mujeres, exaltando lo masculino y definiendo a las mujeres en función de los deseos de los hombres. El machismo es el origen de la violencia de género.

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Ciudad, 01 de agosto de 2024

Tramitado por: Paola Andrea Navia, Secretaria.